



Asamblea de los Estados Partes

Distr.: general
12 de marzo de 2026

ESPAÑOL
Original: inglés

Vigésimo quinto período de sesiones

Nueva York, 7 a 17 de diciembre de 2026

Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones por la Presidente.
2. Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.
3. Aprobación del programa.
4. Composición de la Mesa.
5. Elección del Presidente para los períodos de sesiones vigésimo sexto a vigésimo octavo.
6. Elección de dos Vicepresidentes y dieciocho miembros de la Mesa para los períodos de sesiones vigésimo sexto a vigésimo octavo.
7. Estados en mora.
8. Credenciales de los representantes de los Estados en el vigésimo quinto período de sesiones:
 - (a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes; e
 - (b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
9. Organización de los trabajos.
10. Debate general.
11. Informe sobre las actividades de la Mesa.
12. Informe sobre las actividades de la Corte.
13. Informe del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas.
14. Elección de seis jueces.
15. Elección de miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas.
16. Elección de dos miembros del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas.
17. Consideración y aprobación del presupuesto para el vigésimo quinto ejercicio financiero.
18. Consideración de los informes de auditoría.
19. Enmiendas al Estatuto de Roma y a las Reglas de Procedimiento y Prueba.
20. Cooperación.
21. Falta de cooperación.
22. Decisión relativa a la fecha del próximo período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes.

23. Decisiones relativas a las fechas y el lugar de celebración de los próximos períodos de sesiones del Comité de Presupuesto y Finanzas.
 24. Otros asuntos.
-